



Oficio No. 038/CI/2023
Fecha: 24 de febrero de 2023
Asunto.- Envío de Informe de Auditoría.

C. Nora Alicia Rodríguez López
Subdirectora Comercial
PRESENTE.-

Atención.- C. Carmen Ivette Salazar Altamirano
Coordinadora de Atención a Usuarios

En relación con la orden de auditoría No. **AC-21-CAU-2022** de fecha 20 de enero del presente, y de conformidad con los artículos 101 fracciones II, III, IV, VIII y IX de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 41 fracciones II, III, IV, VIII y IX del Reglamento interno de la Dirección de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., se adjunta **el informe de la auditoría practicada a la Coordinación de Atención a Usuarios**. En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, en su caso, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, de las cuales sobresalen las siguientes:

No se encontraron observaciones significativas



Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

C.P. Jorge Eduardo Nieto Sánchez
Contralor Interno

- C.c.p. Archivo
- C.c.p. Ing. Francisco José Gómez Faisal, Director General de DAPAS.
- C.c.p. C.P. Raúl Altamirano Zúñiga, Subdirector de Administración y Finanzas.